

# Planificación y evaluación

## **II Plan Municipal de Infancia y Adolescencia para el municipio de Cieza 2021-2025**

El Departamento de educación, junto con la mesa de Trabajo de Infancia, la Red Infancia Cieza, y el Consejo de Infancia y adolescencia, ha elaborado el II Plan Municipal de Infancia y Adolescencia para el municipio de Cieza 2021-2025, mediante el que se pretende atender las necesidades y realidades de los/as menores, centrándose en cada una de las áreas fundamentales que afectan y pueden fomentar su bienestar: Urbanismo y Medio Ambiente, Educación y Familia, Salud y Deporte, Cultura y Ocio, Servicios Sociales e Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres, y promoviendo la actuación coordinada de todas las instituciones y profesionales implicados.

Para la elaboración del mismo se ha contado con la colaboración de profesionales de distintos ámbitos que trabajan con los niños/as y adolescentes de Cieza. Profesionales que por otra parte, están comprometidos con la Red Infancia Cieza, Red Local a favor de los derechos de la infancia y la adolescencia. También han participado profesionales de los distintos departamentos del Ayuntamiento que trabajan en el área del plan. Y, por supuesto los representantes de los niños/as y adolescentes

## **Plan de Movilidad Urbana sostenible y Plan Director de la Bicicleta**

El plan de movilidad toca todos los aspectos relacionados con la movilidad: tráfico, aparcamiento, carga y descarga, transporte público y movilidad peatonal y en bicicleta.

El plan cuenta con un análisis de la movilidad y el sistema de transportes además de un diagnóstico. Para conocer la situación de Cieza, se realizó una recopilación y explotación de la información relativa a la movilidad y el sistema de transportes de la ciudad, obteniéndola de diferentes fuentes. Mediante una toma de datos en campo a los ciudadanos sobre sus opiniones y necesidades individuales.

En el diagnóstico se han puesto de manifiesto las deficiencias, carencias y necesidades del sistema de transportes detectadas mediante el análisis de los datos estadísticos y los recabados en campo.

Este plan tiene como objetivo principal mejorar la movilidad en la ciudad, el tráfico, el aparcamiento y la movilidad peatonal y en bicicleta. Y otros objetivos específicos como el cambio de aparcamiento, la implantación de un servicio de bicicletas, accesibilidad a las paradas de bus y/o estudio de mejoras en el sistema de transporte urbano.

respecto a este plan se ha puesto en marcha diversas acciones estando actualmente en ejecución y proyección medidas relacionadas con la movilidad eléctrica y sostenible, incluidas la construcción de carriles bici, parking disuasorio y la peatonalización.

Tuvo 1 año de campaña con la implantación de bicicletas para el uso y la movilidad de los ciudadanos por Cieza y se están previstas acciones de comunicación dentro del proyecto EDUSI.

## **Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES)**

El municipio de Cieza con este Plan de Acción ha dado un paso más en su lucha contra el cambio climático y ha adoptado los compromisos europeos fijados para el año 2030 en esta materia, adhiriéndose a la iniciativa "Pacto de las Alcaldías por el Clima y la Energía" y desarrollando un Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES). Para la realización del Plan, se ha elaborado un Inventario de Emisiones del año 2019, con el fin de conocer de qué sectores proceden las emisiones producidas en el municipio y así plantear un detallado y eficaz Plan de Acción. Este Inventario ha sido comparado con el Inventario de Emisiones de Referencia ya realizado para el año 2008. El PACES contiene un total de 34

# Planificación y evaluación

medidas, destinadas a reducir las emisiones del municipio en al menos un 40%, adaptar el municipio a los riesgos de impacto derivados del cambio climático y a luchar contra la pobreza energética. En cuanto a la reducción de emisiones, se estima que en 2030 el municipio de Cieza logrará reducir sus emisiones en un 44,59% respecto al período de referencia 2008, superando así los objetivos marcados por Europa. Además, el Plan pone énfasis en continuar reduciendo el consumo energético y aumentar el ya gran aporte de energías renovables que tiene el municipio. Se estima que, mediante el uso de energías renovables y acciones destinadas a reducir el consumo, se conseguirá disminuir este o sustituirlo por fuentes renovables en un 30,32%.

A día de hoy se han tomado acciones para la reducción de emisiones y ahorro energético, las 34 medidas se han iniciado, entre ellas algunas, el alumbrado público o los equipamientos municipales ya tienen emisiones muy bajas de CO<sub>2</sub>. Desde 2020 hasta 2025 se planea seguir bajando las emisiones y el gasto energético tanto en los edificios e instalaciones municipales, edificios residenciales, sector terciario, y aumentar el uso de energías renovables. Para llegar a los objetivos de 2030. El ayuntamiento participa en un proyecto europeo puntero de movilidad eléctrica E-MOB con el fin de mejorar el comportamiento de la principal fuente de emisiones del municipio, el transporte. Se han llevado a cabo acciones de compra de vehículos municipales eléctricos y la instalación de puntos de recarga. Se ha construido parking disuasorio y se está mejorando paulatinamente los sistemas de iluminación de la ciudad. Se ha llevado a cabo la rehabilitación integral de tres edificios municipales. El ayuntamiento de Cieza ha sido certificado según la norma ISO 50001 de eficiencia energética en alumbrado público y cuatro edificios municipales.

Acciones incluidas con la movilidad eléctrica, parking disuasorio, eficiencia energética en edificios y alumbrado público y mejora de la cobertura arbórea. Se están llevando acciones de comunicación incluidas en el proyecto EDUSI.

## **Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado Cieza 2025 (EDUSI)**

El plan EDUSI pretende sintetizar los problemas del área urbana de Cieza para el cual se han conjugado distintas fuentes para la elaboración de la estrategia, desde los documentos anteriores y estudios previos promovidos por el Ayuntamiento de Cieza, como documentos de referencia a nivel regional, nacional y europeo, junto con las aportaciones realizadas a través de reuniones técnicas, talleres sectoriales realizados con agentes implicados, y las aportaciones del proceso de participación ciudadana a través de los talleres transversales y actividades realizadas.

El plan EDUSI ya ha evaluado e identificado los problemas y retos del área urbana, ha calculado los problemas, los activos los recursos con los que cuenta y las potencialidades del municipio. Se ha analizado el área urbana en todo su conjunto en conceptos de movilidad, situación del tráfico, calidad de aire y ruidos, movilidad reducida, degradación ambiental, alumbrado público etc. Y actualmente se han delimitado planes de implementación conforme al análisis y a las problemáticas identificadas. El grado de implementación es actualmente de un 67% y subiendo.

Se están llevando acciones de comunicación incluidas en el proyecto EDUSI.

Cieza 2025 Ciudad Integradora – Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado

## **Plan estratégico de ecología urbana y biodiversidad 2017-2032 de zonas verdes y arbolado viario de Cieza**

# Planificación y evaluación

Cuyo objetivo es generar en un periodo de 25 años un arbolado que tenga unas características distintas a la mayoría de árboles que actualmente constituyen el Bosque Urbano de Cieza. Las distintas características a generar en los árboles individualmente se refieren mayoritariamente a variables biológicas y estructurales, aunque tienen una repercusión directa en muchos otros aspectos: la seguridad de los ciudadanos, el paisajismo de la ciudad, el clima urbano, la capacidad de mejora ambiental de los árboles, los beneficios sociales que conlleva, los costes de gestión, etc. Estos se obtienen como consecuencia de esa correcta gestión. Por tanto, las consideraciones biológicas serán las que tendrán una mayor importancia como criterio en el diseño, gestión de este plan.

El grado de cumplimiento es constante, cumpliendo todos los objetivos del plan estratégicos previsto, referentes al cambio de poda, al control fitosanitario, el riego de las estructuras arbóreas. Varios cursos que se planteaban en el plan se han dado a día de hoy y se seguirán dando cronológicamente para el aprendizaje de las bases del plan a los técnicos y trabajadores del ayuntamiento y la empresa gestora. Actualmente se está realizando el cambio de arbolado tal y como especifica el Plan Estratégico para tener un arbolado futuro que otorgue los beneficios ambientales, para la salud, la sociedad, y la economía que premissa el plan. Se han ejecutado dos pruebas piloto y se están modificando parques y jardines según los principios del plan.

Ha tenido campañas publicitarias por parte de la empresa gestora Agua de Cieza mediante flyers comunicativos y en ejecución dentro del proyecto EDUSI.

## **Plan de gestión de arbolado urbano y de zonas verdes del municipio de Cieza**

Debido a las necesidades de consolidar los criterios y definición de los trabajos de mantenimiento y conservación a realizar en el arbolado urbano y zonas verdes del municipio de Cieza, se ha realizado un estudio pormenorizado del arbolado situado en zonas urbanas, viarias y zonas verdes del municipio.

Los objetivos previstos son:

- Realización de un análisis del estado actual del arbolado.
- Realización de un ideario u objetivo general para el arbolado de la ciudad en un plazo medio/largo de tiempo (>25 años).
- Propuesta de un plan de poda y de un plan de eliminación/sustitución del arbolado deficiente, incidiendo especialmente en la consecución de un uso razonable del dinero público.

Descripción de las principales recomendaciones técnicas de gestión a realizar, especialmente las relacionadas al plan de poda y plan de sustitución. Haciendo mención especial a las recomendaciones de especies a utilizar en zonas verdes colindantes a zonas ribereñas.

Mucho arbolado ha sido cambiado y naturalizado como estipulaba el plan, los que faltan están muestreados y analizados, esperando su retirada o sustitución.

## **Agenda Local 2021**

La Agenda 21 Local es un documento que desarrolla un Plan Estratégico Municipal basado en la integración, con criterios sostenibles, de las políticas ambientales, económicas y sociales del municipio, y que surge de la participación y toma de

## **Planificación y evaluación**

decisiones consensuadas entre los representantes políticos, personal técnico municipal, agentes implicados y ciudadanos del municipio.

La Agenda 21 Local es el instrumento que permite la evolución del municipio hacia un equilibrio que debe ser en cada momento el óptimo, por lo que no se busca un equilibrio estático sino dinámico que permita y persiga la mejora continua de la calidad de vida, que los propios ciudadanos quieran, en cada momento; por lo tanto como instrumento, debe ser versátil, para poder afrontar los retos que se produzcan en cada momento.

La Agenda 21 Local es la herramienta o instrumento más ampliamente difundido y aceptado por parte de las autoridades locales para abordar los graves problemas ambientales desde el enfoque de ¿pensar globalmente y actuar localmente¿, dado que, sin perder de vista el objetivo global de la protección del medio, es a nivel local donde se pueden tomar decisiones más prácticas y, además, más participativas. La Agenda 21 Local pretende poner en marcha un Plan de Acción para conseguir aplicar el desarrollo sostenible a su entorno humano, ya que las ciudades constituyen uno de los mayores focos de insostenibilidad del planeta y la actuación en ellas es un tema prioritario, considerando que los actores para la actuación en la ciudad son las autoridades locales y los ciudadanos.